

Términos de referencia

Beca: “Capacitación práctica de un/a evaluador/a joven y/o emergente en un proceso de evaluación en INEVAL en Ecuador”

Durante el periodo entre el 02.07.2018 al 31.10.2018

Tarea de DEval

El Instituto Alemán de Evaluación de la Cooperación al Desarrollo (Deutsches Evaluierungsinstitut der Entwicklungszusammenarbeit, DEval) se fundó por iniciativa del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (Ministerium für wirtschaftliche Zusammenarbeit und Entwicklung, BMZ) y emprendió su trabajo en el verano de 2012. El Instituto tiene la forma legal de una sociedad de responsabilidad limitada sin ánimo de lucro y está inscrito en el Registro Mercantil de Bonn. Como socio único figura el Estado Federal, representado a través del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ).

La tarea principal del DEval consiste en el análisis y la valoración (evaluación) independiente de la actividad pública alemana de cooperación al desarrollo. Otras de sus tareas incluyen el desarrollo de métodos y estándares adecuados, así como de medidas de cualificación, y la potenciación de los recursos de evaluación en los países en los que se desarrolla la actividad alemana de cooperación al desarrollo. A tal fin, el Instituto coopera a escala nacional e internacional.

1. Antecedentes

1.1. *Marco general y antecedentes en el que se desarrolla la capacitación: el proyecto FOCEVAL y la función de la evaluación en el Ecuador*

El proyecto Fomento de Capacidades en Evaluación (FOCEVAL) apoya el desarrollo de acciones en evaluación para mejorar la cultura evaluativa a través de la consolidación de acciones en Costa Rica y la disseminación del trabajo del proyecto en la región latinoamericana. Este proyecto es financiado por la cooperación alemana a través del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ por sus siglas en alemán) y ejecutado por el Instituto Alemán de Evaluación de la Cooperación para el Desarrollo (DEval por sus siglas en alemán), con el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica (MIDEPLAN) como la contraparte principal del proyecto en Costa Rica.

Una línea de acción estratégica de FOCEVAL fomenta la inclusión de evaluadores/as jóvenes y emergentes (EJE) en el campo de la evaluación, promoviendo la participación en las diversas actividades que se desarrollan en la región, facilitando la inclusión de EJE en procesos de evaluación, así como la promoción del intercambio de experiencias y redes regionales entre EJE.

Por su parte, el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (Ineval), tiene a su cargo realizar la evaluación integral interna y externa del Sistema Nacional de Educación de la República del Ecuador. Desde el 2012, el instituto ha llevado a cabo varios procesos de evaluación para determinar el estado de la calidad de educación en el país para nutrir con evidencia al Ministerio de Educación sobre la necesidad de promover cambios en el diseño de la política educativa. La visión del instituto es la de realizar evaluaciones confiables, objetivas, oportunas, pertinentes e imparciales para convertirse en un referente de la situación del SNE. En este sentido, los procesos de evaluación miden varios componentes de conocimientos generales y específicos en función de los estándares de calidad educativa propuestos por el Ministerio de Educación.

En atención a los intereses y líneas de trabajo de ambas organizaciones, se busca brindar una beca a un/a joven evaluador/a emergente (EJE) para que realice una capacitación práctica en una de las evaluaciones que desarrolla Ineval durante el año 2018.

2. Objetivos y descripción de la capacitación práctica

2.1. *Objeto y objetivos de la capacitación práctica*

La beca se otorga a personas jóvenes interesadas en la temática de evaluación y con poca experiencia laboral en este ámbito, con estudios universitarios en el campo de evaluación, educación, ciencias políticas, sociología, economía, estadísticas o matemáticas, ya sea estudiante de últimos niveles de pregrado, egresada/o o graduada/o. Estas personas deberán haber tenido un desempeño académico de excelencia, con notas sobresalientes (ver también los requisitos estipulados en el punto 3.).

La capacitación tiene como objetivos que el/la EJE:

- Adquiera experiencia práctica de procesos de evaluación en una institución pública ecuatoriana

- Conozca las limitaciones y desafíos de realizar evaluaciones en instituciones públicas
- Ponga en práctica los conocimientos teóricos en evaluación adquiridos durante el proceso de formación universitaria

2.2. Descripción del proceso de evaluación

La capacitación práctica se enfoca en la participación dentro de la Dirección de investigación educativa de Ineval, donde se tiene previsto realizar en los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 2018 estudios e investigaciones referentes a procesos de evaluación. El/la EJE ganará experiencia práctica participando en:

- una evaluación de impacto en el ámbito de educación en Ecuador
- una investigación evaluativa sobre el análisis de la percepción ciudadana de los procesos de evaluación

Durante todo el proceso el/la becario/a se empapará sobre los procesos evaluativos del Sistema Educativo Nacional y sobre los desafíos que afronta el Ineval al cumplir sus objetivos.

2.3. Metodología de la evaluación

A partir de la revisión de literatura, el Ineval seleccionará la metodología que responda de mejor manera a los objetivos planteados en la evaluación/la investigación evaluativa. Durante este proceso el/la becario/a participará en:

- Revisión de la literatura sobre las metodologías existentes para abordar los objetivos planteados.
- Revisión de literatura sobre otras evaluaciones o investigaciones antes realizadas en otros países.
- Investigación e identificación de actores claves dentro de este proceso.
- Depuración y preparación de bases de datos como insumos para la metodología seleccionada.
- Elaboración de indicadores relacionados a la investigación.
- Análisis de resultados.
- Preparación de presentaciones resumen de los resultados y metodología utilizados.
- Entre otras actividades relacionadas a la investigación.

2.4. Capacitación práctica de EJE: actividades

La persona becada, en coordinación con la Dirección de Investigación Educativa participará en los siguientes pasos de la evaluación:

- Revisión de la literatura sobre metodologías aplicables.
- Redacción de un documento que contenga la descripción de la metodología seleccionada.
- Identificación y mapeo de la población objeto del proyecto (agrupaciones de la sociedad civil afectadas, etc.)
- Análisis de orden cualitativo y cuantitativo.
- Procesos de coordinación y organización para la recolección de datos (p.ej. concertación de citas para entrevistas, grupos focales etc.)
- Elaboración del informe de la evaluación

Estos procesos serán guiados por el Coordinador de la Unidad de Investigación dentro de la Dirección de Investigación Educativa, Víctor Hugo Espinosa Muela.

El/la becario/a entregará al final de su beca un informe general (no más de 5 páginas) describiendo sus áreas de aprendizaje, el cumplimiento de sus expectativas, los retos etc. Estas lecciones aprendidas se compartirán con EvalYouth Ecuador.

2.5. *Personas de contacto*

Preguntas relacionadas al proceso de selección se pueden dirigir hasta el 11 de junio 2018 a Helena Stadtmueller: helena.stadtmueller@deval.org

Después del otorgamiento de la beca, para cualquier información relacionada con la presente beca, el/la EJE podrá comunicarse con Helena Stadtmueller (helena.stadtmueller@deval.org) en Alemania, y con Víctor Hugo Espinosa Muela en su correo institucional victor.espinosa@evaluación.gob.ec en Ineval.

2.6. *Cronograma*

Está previsto el siguiente cronograma preliminar:

CUADRO Nº 3
Cronograma preliminar de la beca y del proceso de selección

Actividad	Fecha
Convocatoria	28 de mayo de 2018
Plazo para entrega de documentos ("oferta")	17 de junio de 2018
Valoración y selección	18 y 19 de junio de 2018
Inicio de beca	2 de julio de 2018
Fin de beca	31 de octubre de 2018

2.7. *Responsabilidades entre la el/la becario/a, Ineval y FOCEVAL*

El becario / la becaria deberá acompañar el proceso de evaluación orientado por INEVAL, cumplir con el horario de práctica establecido en estos términos de referencia y con las obligaciones estipuladas en el punto 2.4.

El INEVAL integrará a un/a becario/a en el desarrollo de una evaluación en curso. El INEVAL es responsable de todo el proceso de la evaluación y del logro de los objetivos anteriormente mencionados y coordinará el/la EJE durante todo el proceso de evaluación.

FOCEVAL otorga una beca a un/a EJE que sea capacitado en el proceso de esta evaluación. FOCEVAL firmó un convenio con INEVAL para aclarar estas responsabilidades en forma escrita.

3. Perfil del/a evaluador/a joven y/o emergente

El/la evaluador/a becario/a debe cumplir con los siguientes requisitos (requisitos obligatorios):

- Cumplimiento con los criterios de EvalYouth que definen el perfil de evaluadores/as jóvenes y/o emergentes
- Estudiante de últimos niveles de pregrado, egresado/a o graduado/a en evaluación, educación, ciencias políticas, sociología, economía, estadísticas o matemáticas
- Excelentes notas universitarias
- Experiencia en investigación o evaluación, p.ej. manejo de investigaciones socio-económicas, modelación estadística, elaboración de reportes técnicos (al menos un caso como por ejemplo tesis de maestría, realización de una evaluación, trabajo de investigación en un centro investigativo o universitario)
- Conocimientos en metodologías de investigación social, tanto cualitativas como cuantitativas, para la recolección y el análisis de datos
- Interés en el tema de evaluación y en una carrera en evaluación
- Primera experiencia en trabajo voluntario, con organizaciones de la sociedad civil u otras iniciativas
- Flexibilidad y disponibilidad de participar en el proceso de evaluación en Ecuador durante el periodo estipulado por seis horas diarias
- Dominio fluido del idioma español tanto oralmente como por escrito (lengua materna o nivel 1 en el CV).
- Residencia en Ecuador

Sería deseable (requisitos no obligatorios):

- Formación en evaluación o con enfoque de evaluación (egresada/o o graduada/o de una formación universitaria en evaluación o con enfoque de evaluación o tesis en la temática de evaluación)
- Manejo de otros idiomas (p.ej. inglés)

4. Especificación de la beca

La beca será otorgada para la capacitación práctica en el periodo desde el 2 de julio del 2018 hasta el 31 de octubre del 2018. Se pagará a la persona seleccionada una suma de 400,00 USD mensuales por un periodo de hasta 4 meses.

5. Presentación de solicitudes

La entrega de las solicitudes podrá realizarse hasta el **17 de junio del 2018** a las 17:00 horas (horario ecuatoriano), por correo electrónico a nataly.salas@foceval.org y helena.stadtmueller@deval.org y Victor.espinosa@evaluacion.gob.ec y debe de incluir los siguientes documentos:

- Curriculum Vitae (Anexo 1)
- Confirmación de parte de la Universidad sobre estudios (certificación confirmando que la persona es estudiante, egresada o graduada)
- Confirmación, certificado o diploma demostrando la calificación de la persona en sus estudios y, si aplica, de su tesis
- Tesis de maestría, bachillerato, diplomado, licenciatura o parecido y, si aplica, la valoración del jurado

- Declaración firmada por la persona confirmando flexibilidad y disponibilidad de participar en la capacitación práctica en Ecuador en el periodo estipulado (Anexo 2)
- Tarea escrita en español: máximo 1 página DINA4 respondiendo la siguiente pregunta: Refiérase a su condición de joven evaluador/a emergente expresando cómo ésta oportunidad de capacitación práctica puede contribuir a su desarrollo profesional.